Matronas en estado de alerta y movilización por decreto que les quita exclusividad en el ejercicio de la profesión

La presidenta del regional metropolitano del Colegio de Matronas, Katiuska Rojas, anunció que se suman a la alerta declarada por el gremio debido a un decreto de la Contraloría que señala que las unidades de ginecología, obstetricia y neonatología no son exclusivas para las profesionales de este rubro, lo que abre la opción a que otros puedan realizar esas labores.

Katiuska Rojas dijo que es aberrante que no haya un ordenamiento en las políticas públicas de salud, respecto a la atención directa a madres y recién nacidos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MATRONAS-1.mp3

La presidenta metropolitana del Colegio de Matronas afirmó que el Estado debe hacer un ordenamiento de los profesionales de la salud, sin desmerecer el trabajo histórico de la matronería en el ámbito de la educación y prevención de infecciones de transmisión sexual.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MATRONAS-2.mp3

Por otro lado, Katiuska Rojas denunció que el recurso humano se ve sobrepasado por el aumento de la demanda hospitalaria, lo que da paso a posibles negligencias en la atención pública.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MATRONAS-3.mp3

El gremio no descarta iniciar movilizaciones en los próximos días y además se están contactando con los parlamentarios de la región para que estén al tanto de la situación y se pronuncien sobre el hecho.